
LA MIGRACIÓN DE RETORNO A MÉXICO EN LA NUEVA AGENDA NACIONAL

Rodolfo García Zamora
Selene Gaspar Olvera

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

Luego del contundente triunfo de López Obrador en la elección por la presidencia de la república el pasado 1 de julio con un respaldo ciudadano mayoritario por un cambio en la conducción política y económica de nuestro país y conociendo ya el gabinete que entrará en funciones a partir del 1 de diciembre de este año, se han multiplicado los pronunciamientos sobre nuevas políticas públicas contra la corrupción, la pobreza y la inequidad. Sobre migración, en términos amplios, se ha planteado que se promoverán nuevas políticas de desarrollo para evitar que sigan saliendo millones de mexicanos a Estados Unidos como única forma de huir de todas las violencias estructurales de México y vivir mejor. Sin embargo, a diferencia de temas relevantes como la corrupción, la seguridad, la alimentación, la educación y otros, las propuestas concretas sobre migración en general y sobre migración de retorno, en particular, han estado ausentes.

Justo cuando los temas del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, las deportaciones de migrantes, separación de familias y encarcelamiento de menores migrantes en aquel país son problemas de tensión creciente entre ambos países urge definiciones claras tanto sobre el TLC como el tema migratorio con toda su complejidad de un proceso his-

tórico de integración asimétrica entre ambos países con más de cien años de antigüedad. En efecto, en los últimos lustros México ha adquirido crecientemente el perfil de un país con diversas dimensiones migratorias como espacio de origen, tránsito, destino, desplazados por las violencias y retorno ascendente por los problemas económicos en Estados

Unidos y las políticas antiinmigrantes. Así, con la crisis económica de Estados Unidos en 2008 y sus impactos en el mercado laboral interno, se afectan negativamente los sectores económicos con mayor presencia de migrantes mexicanos y se profundizan y expanden a nivel nacional las políticas en contra de los migrantes irregulares. Esto provoca una reducción significativa en la inmigración, crece el retorno y las deportaciones desde el interior de ese país, de forma que el retorno voluntario y obligado asume una inusitada importancia en el sistema migratorio entre ambos países. También representa un fuerte cuestionamiento a la estructura económica e institucional de México para reintegrar a cerca de cuatro millones de mexicanos a la vida económica y social del país y dentro de ese monto, por lo menos medio millón de menores nacidos en Estados Unidos, hijos de mexicanos, justo cuando el país padece una profunda crisis económica e institucional, cuyas expresiones más evidentes son la pobreza, el desempleo, la corrupción y degradación institucional. En el nuevo contexto político y económico nacional poselectoral, es fundamental evaluar las lecciones de diez años de migración de retorno creciente (mayoritariamente deportaciones) y cuáles son los retos que representa en la agenda nacional del nuevo gobierno mexicano.

Para Mónica Jacobo y Nuty Cárdenas (2018, 5), el flujo reciente de migrantes retornados

a México se caracteriza por el carácter involuntario en el regreso de un importante número de mexicanos, la heterogeneidad de los perfiles migratorios y el énfasis antiinmigrante de las acciones y el discurso público de las últimas administraciones estadounidenses, particularmente la de Donal Trump. En su análisis, los rasgos más relevantes de la población de retorno son el predominio del retorno forzado de 2008 a 2014, los retornados recientes presentan estancias más prolongadas en Estados Unidos, lo que produce más y mayores necesidades durante el proceso de reintegración en México y mayoritariamente los retornados se encuentran en edad productiva o escolar, por lo que su reintegración laboral y educativa es prioritaria. Según las autoras, las acciones del gobierno mexicano hacia los migrantes retornados han sido muy limitadas en los once puntos fronterizos de repatriación al país mediante el Programa Somos Mexicanos, establecido en 2013, y el Fondo de Apoyo Migrante -iniciado en 2009 con apoyos de emergencia en la frontera para su traslado a los lugares de origen y otro a fondo perdido, inicialmente de 15 mil pesos, para generar un proyecto de autoempleo. Ambos programas son poco conocidos por la población retornada, han beneficiado a un reducido sector de migrantes y su impacto ha sido marginal como reflejo de la poca importancia que han tenido los migrantes

mexicanos en los últimos cuarenta años en la agenda nacional.

Eunice Rendón (2017) señala como en la administración de George W. Bush fueron deportados poco más de 2.1 millones personas y durante la gestión de Barak Obama fueron deportados más de 3 millones de personas. Las cifras fueron aumentando, ya que en los años fiscales de 2000 a 2003 se deportaban alrededor de 150 mil mexicanos por año y, a partir de 2009, se deportó a más de 270 mil anualmente, mientras en 2013 a un máximo de 310 mil. En los últimos diez años las deportaciones de Estados Unidos crecieron en 30 por ciento, es decir, de 186 mil 726 en 2006 a 219 mil 905 en 2016 (Secretaría de Gobernación, 2017).

Lozano y Gandini (2015, 168) destacan el perfil del migrante de retorno como un varón en edad productiva con necesidad de insertarse en el mercado laboral, con menor tiempo de estancia en el destino, por lo tanto, con menos experiencia migratoria y menos redes. A nivel educativo, se destaca su desventaja frente a los paisanos en Estados Unidos y frente a los que no emigraron, lo que los enfrenta a una situación desventajosa para integrarse al mercado laboral. De hecho, los datos muestran más problemas para su integración que diez años atrás y menores ingresos. Esta situación de desventaja educativa y laboral de los migrantes retornados se extiende a sus hogares e integrantes que sufren las mismas características educativas y laborales y los convierten en hogares



vulnerables y en situación laboral precaria con fuertes problemas para su reinserción educativa, laboral y social. A nivel territorial, los autores mencionados señalan cómo inicialmente el retorno se da hacia las zonas tradicionales de origen de la migración internacional de estados como Jalisco, Michoacán y Guanajuato, pero, luego se extiende hacia el Sur-sureste en estados como Oaxaca, Veracruz y Guerrero.

Claudia Masferrer (2018, 74) subraya que los migrantes de retorno son un grupo heterogéneo por su experiencia laboral previa, los niveles y tipos de educación, las habilidades adquiridas, la edad y el sexo, entre otras características. En particular, señala un patrón de retorno familiar que ha cambiado con el tiempo: “ahora los mexicanos que regresan han vivido en Estados Unidos por un periodo prolongado y tienen más edad, mientras que los migrantes estadounidenses que llegan a México son, sobre todo, una población joven: las hijas e hijos de padres mexicanos retornados”.

Respecto a la integración laboral, según Masferrer, los migrantes retornados comparten con el resto de la población del país muchos de los desafíos del mercado laboral de México: dificultades para conseguir empleo, precariedad e informalidad laboral, salarios deprimidos y menores ingresos para las mujeres. Además, enfrentan retos adicionales, ya que los contextos en los que se insertan son diferentes a los de su partida (mayor crisis económica y social, violencias e inseguridad creciente); con información limitada sobre oportunidades laborales, problemas de reconocimiento de sus nuevas habilidades laborales (cuando las tienen) o para revalidar su formación técnica y académica. Además, con el tiempo, sus redes sociales pueden haberse debilitado o sufrir los estigmas de haber sido deportado.

Mónica Jacobo y Nuty Cárdenas (2018, 16) plantean las siguientes medidas de apoyo para la población mexicana de retorno de Estados Unidos:

1. Asegurar la obtención de documentos de identidad oficial.
2. Proveer atención psicológica.
3. Realizar programas de reintegración educativa.
4. Ampliar la definición de población retornada.

5. Definir presupuestos, objetivos y responsabilidades en los programas de atención a la población retornada.
6. Trabajar colaborativamente con el gobierno federal, gobiernos estatales, sector privado y otros actores sociales.
7. Diseñar y ejecutar una campaña de acción ciudadana
8. Realizar evaluaciones formativas y públicas de los programas ya existentes.

Las propuestas anteriores son puntuales y muy importantes, sin embargo, hace falta integrar esas y muchas otras propuestas en una verdadera política de Estado sobre desarrollo económico integral, migración y derechos humanos. Durante 36 años el gobierno mexicano fue incapaz de generar políticas públicas de desarrollo económico y social con empleo e ingresos suficientes, bienestar y equidad para toda la población del país. Por el contrario, se institucionaliza la pobreza, la marginación y la inequidad, la migración internacional emerge como una válvula de escape temporal con la expulsión de once millones de mexicanos a Estados Unidos. La crisis económica de 2008 y las políticas antiinmigrantes rompen con esa función y ahora el reto es generar empleo, educación, salud y bienestar para 126 millones de mexicanos que no emigraron más 4 millones que tuvieron que regresar de forma forzada de los Estados Unidos.

El tema migratorio no puede desligarse de la política económica como se hizo durante seis lustros; los problemas que tienen los migrantes retornados son los mismos de 60 millones de mexicano de falta de empleo, de problemas de acceso a la educación, a la salud, al bienestar y la seguridad humana. Por ello, en el contexto actual tienen total pertinencia las propuestas del Foro Binacional de Migración contenidas en el texto titulado “Los migrantes como sujetos de la transformación de México y Zacatecas” (García y Gaspar, 2017). Dicho foro se realizó el 29 de abril de 2016 por parte del Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA), organizaciones de migrantes de todo el país, ONG, las Federaciones de Migrantes Zacatecanas e investigadores y estudiantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Las principales propuestas para la agenda nacional son las siguientes:

1. Fortalecimiento de la Sociedad Civil Transnacional para incidir en la reorientación económica, social y política del país con cuatro prioridades: democracia participativa, empleo, bienestar y soberanía nacional.
2. Establecimiento de una Política de Estado sobre Desarrollo Integral, Migración y Derechos Humanos que incida en las causas estructurales de la migración y que ésta a mediano plazo sea una opción y no una necesidad como sucede hasta ahora. Esta política debe ser transversal, integral y de largo plazo, reconociendo que México tiene cuatro dimensiones de país migrante: de origen, tránsito, destino y retorno creciente.
3. Diseño de políticas públicas con enfoque de derechos plenos para todos los ciudadanos, en particular, para los migrantes y sus familias, que siguen siendo excluidas de la agenda nacional. No existen planes, programas ni presupuestos relevantes con el apoyo institucional y financiero proporcional al aporte que los migrantes han hecho para el país en los últimos cincuenta años.
4. Garantizar derechos plenos a los migrantes. Derecho al trabajo, alimentación y salud, educación y derechos políticos de votar y ser votados. Compromiso del Estado mexicano con la credencialización masiva en el exterior que posibilite el voto electrónico, eficiente, rápido y barato, para los siguientes procesos electorales en el país en 2017 y 2018. Superar la exclusión y engaño del gobierno mexicano, los partidos políticos, el INE y el sistema político hacia los migrantes mexicanos en el exterior del voto postal como coartada para evitar su participación masiva en la elección de las autoridades mexicanas.
5. Que el Ejecutivo Federal y el Legislativo junto con todos los partidos políticos acuerden que el Programa Especial de Migración (PEM) sea vinculante y se integre en las políticas, planes, programas federales y estatales con el respaldo jurídico, técnico y financiero en el presupuesto